

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 054 181**

21 Número de solicitud: U 200300607

51 Int. Cl.⁷: B66C 1/10

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **12.03.2003**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.06.2003**

71 Solicitante/s: **Enrique Ruiz Giménez**
Camino de la Torre 2 Dip. Campillo
30800 El Saladar-Lorca, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Ruiz Giménez, Enrique**

74 Agente: **Esteban Pérez-Serrano, María Isabel**

54 Título: **Conexión rápida de contenedores a brazos de grúa.**

ES 1 054 181 U

DESCRIPCION

Conexión rápida de contenedores a brazos de grúa.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una conexión rápida de contenedores a brazos de grúa, de entre los medios de enganche de recipientes a los medios encargados de su movimiento, para su elevación y/o transporte.

Caracteriza esta invención una especial construcción de esta conexión en base a dos piezas antagonistas, de fácil acoplamiento y dispuestas, una de ellas, en el recipiente y, la otra, en el brazo de la grúa.

Antecedentes de la invención

Los contenedores, cestas y similares se desplazan por intervención de plumas o de brazos de grúa por autoencastre de sendos tubos antagonistas, en operativa que conlleva una elevada inversión de tiempo y, en muchos casos, generando muchas dificultades.

El solicitante desconoce la existencia de otros medios que resuelvan la problemática anteriormente descrita, de pérdidas de tiempo y de problemas de manipulación generados con la sencillez y eficacia de la invención que ahora se procede a describir.

Descripción de la invención

La presente invención se refiere a una conexión rápida de contenedores, cestas y similares a brazos de grúa o a plumas, de entre todos aquellos medios de enganche de recipientes a aquellos otros medios encargados de su movimiento, bien para su apilamiento, reordenación de grupos, elevación a estanterías, plataformas fijas o móviles, al igual que para su transporte.

Caracteriza esta invención una especial construcción de esta conexión en base a dos piezas antagonistas, la primera de ellas, que hace de macho, es una gruesa pletina rectangular con sus vértices superiores biselados y con su borde inferior prolongado centralmente con un tubo de sección circular y extremos seccionados oblicuos opuestos.

La zona más estrecha de tubo es la que se dispone opuesta a otros dos tubos, ubicados en las

proximidades de los vértices y en el borde inferior de la pieza que hace de hembra, en forma de zueco, de costados que hacen de guía de deslizamiento de la pieza macho hasta su alojamiento en la cavidad formada por éstos costados y una pieza o tramo de cobertura que abarca ambos sólo por la zona superior, haciendo de hembra en este tramo.

Gracias a este fácil acoplamiento y estando soldadas ambas, la hembra en el recipiente y el macho en el brazo de la grúa, una vez unidas ambas, basta con disponer un pasador interno a los tres tubos ingleteados para constituir esta conexión rápida.

Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativo de la invención.

La Figura 1 es una perspectiva de las dos piezas de la invención.

La Figura 2 muestra una vista parcial de su aplicación en un brazo de un equipo de elevación y un extremo de un contenedor.

Realización preferente de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a una conexión rápida de contenedores a brazos de grúa, de entre los medios de enganche, caracterizada por disponerse en dos piezas antagonistas, un macho (1) en gruesa pletina rectangular de vértices superiores biselados y con el borde inferior (1.2) unido centralmente a un tubo (1.3) de extremos ingleteados (1.4) inversos y que, en la conexión rápida, se dispone alineado axial con dos tubos (2.1) extremos del borde inferior (2.2) de la hembra (2), guiando al macho (1) los costados (2.3) hasta el alojamiento de su extremo superior en la cavidad (2.4).

Una vez alineados los tubos (1.3) y (2.1) se dispone un pasador (3) interno a ellos que es el que completa esta conexión rápida.

No altera la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para proceder a su reproducción por un experto.

REIVINDICACIONES

1. Conexión rápida de contenedores a brazos de grúa, de entre los medios de enganche, **caracterizada** por disponerse en dos piezas antagonistas, un macho (1) en gruesa pletina rectangular de vértices superiores (1.1) biselados y con el borde inferior (1.2) unido centralmente a un tubo (1.3)

de extremos ingleteados (1.4) inversos y que, en la conexión rápida, se dispone alineado axial con dos tubos (2.1) extremos del borde inferior (2.2) de la hembra (2), guiando al macho (1) los costados (2.3) hasta el alojamiento de su extremo superior en la cavidad (2.4), en tanto que interiormente a los tubos (1.3) y (2.1) alineados se dispone un pasador (3).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG.1

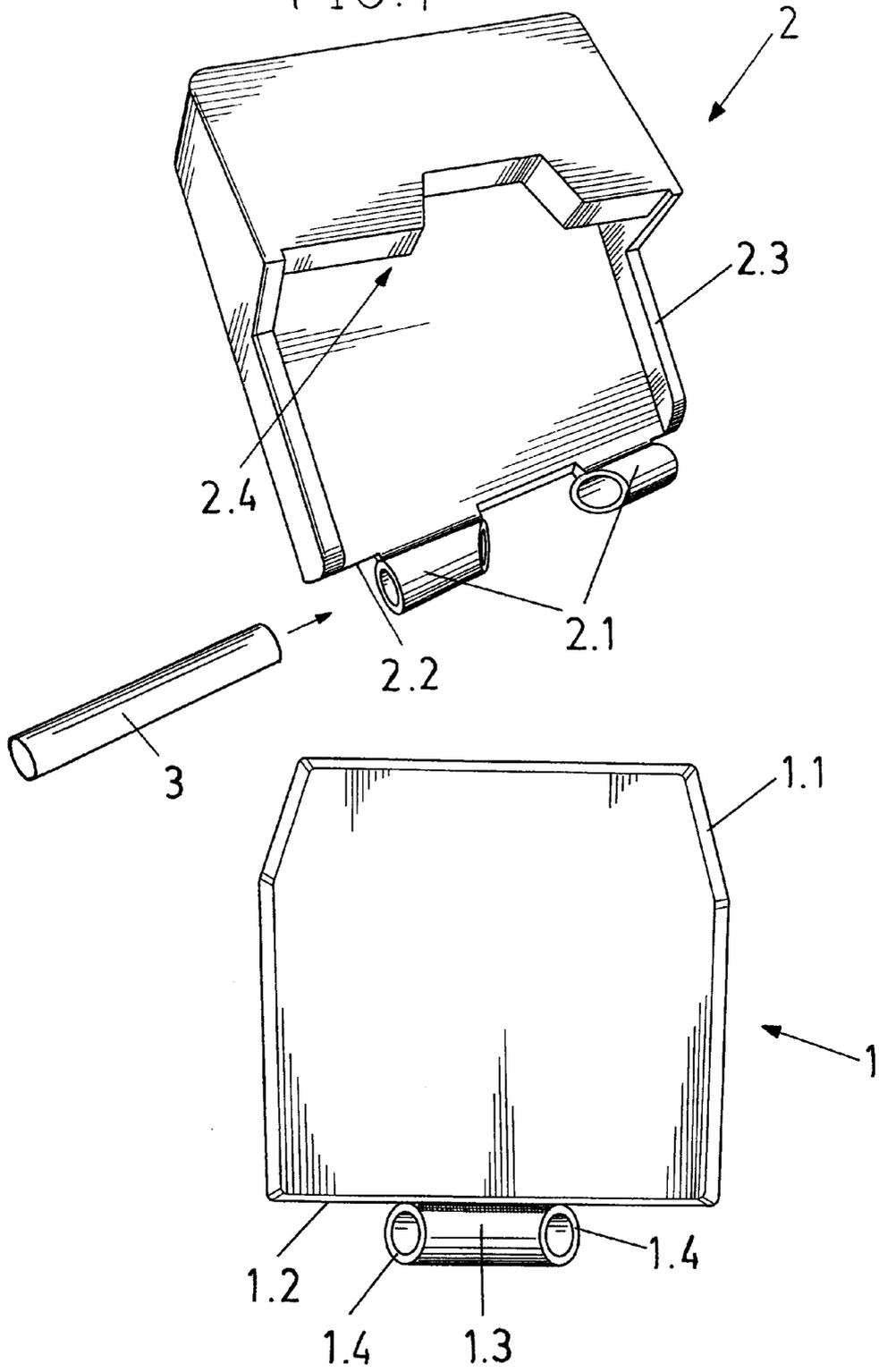


FIG.2

